

POSADAS, 10 SEP 2025

**VISTO:** El Expediente **CUDAP: FHYCS\_EXP-S01:0001383/2025**, mediante el cual la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHYCS) solicita la Declaración de Interés Académico e Institucional de las **"XXXII Jornadas Nacionales RUEDES** y las **XXVI Jornadas Nacionales RECCEE"**, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, las próximas jornadas de Educación Especial, organizadas por la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo, se celebrarán en Mendoza los días 25 y 26 de septiembre de 2025.

**QUE**, las jornadas tienen como lema principal "El derecho a la educación especial de las personas con discapacidad como factor promotor de calidad de vida plena", y su objetivo es crear un espacio de debate sobre los desafíos de la educación especial en las distintas etapas de la vida, promoviendo un modelo de apoyos basado en derechos y la producción de conocimiento sobre culturas inclusivas.

**QUE**, además, buscan propiciar un encuentro para problematizar y actualizar paradigmas en educación especial, vincularlos a un modelo de apoyos basado en derechos y ciudadanía, favorecer el intercambio de experiencias y resignificar el rol de las universidades en la generación de culturas inclusivas y producción científica en educación especial.

**QUE**, el año 2025 reviste un significado especial, celebrando los 30 años de la Facultad de Educación y siendo una edición con particular relevancia para la Red Universitaria de Educación Especial (RUEDES), conformada en el año 2001.

**QUE**, se invita a participar a docentes, investigadores, estudiantes, profesionales, personas con discapacidad, familiares y asociaciones, quienes podrán abordar diversos ejes temáticos, incluyendo la educación especial en la infancia, la educación superior y la vida adulta.

**QUE**, analizado el Asunto en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 014/2025, sugiriendo: "*Declarar de Interés Académico e Institucional las XXXII Jornadas Nacionales de la Red Universitaria de Educación Especial y las XXVI Jornadas Nacionales de la Red de Estudiantes de Carreras y Cátedras de Educación Especial, que se llevará a cabo los días 25 y 26 de septiembre de 2025, en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo, provincia de Mendoza*".

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/25, efectuada el día 3 de septiembre de 2025 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- DECLARAR** de Interés Institucional las **"XXXII Jornadas Nacionales...//**

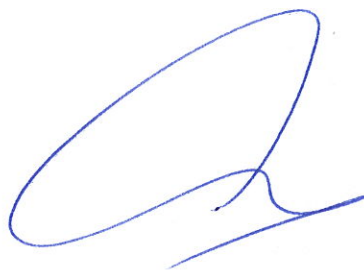


114-25

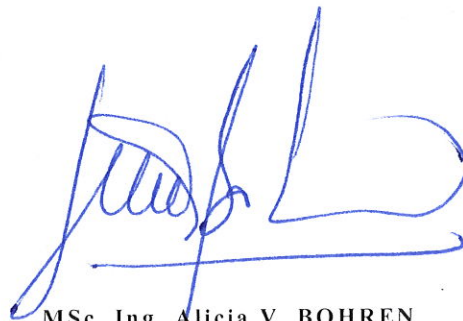
...// de la Red Universitaria de Educación Especial y las XXVI Jornadas Nacionales de la Red de Estudiantes de Carreras y Cátedras de Educación Especial", que se llevarán a cabo los días 25 y 26 de septiembre de 2025, en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo, provincia de Mendoza.-

**ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-**

**RESOLUCIÓN CS Nº 114-25**



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones